

**A C T A D E A P E R T U R A****EXPEDIENTE N°: 19/617/CyA-26.-**

-----EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, SIENDO LAS HORAS 11:00, SE REÚNEN EN EL ANFITEATRO DEL HOSPITAL CENTRO DE SALUD ZENON J. SANTILLAN, EL SR. JEFE DE DEPARTAMENTO CONTRATACIONES A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES Y ALMACENES CPN JUAN GUSTAVO HERRERA, EL SR. SUPERVISOR LEGAL DE LA DIRECCION GENERAL DE CONTRATACIONES Y ALMACENES JUAN PABLO YOCCA, PROPONENTES Y DEMÁS ASISTENTES AL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS PARA LA PROVISION DE MEDICAMENTOS, DESCARTABLES E INSUMOS DE LABORATORIO Y ODONTOLOGIA, PARA LOS MESES DE MARZO, ABRIL Y MAYO DE 2026, CON DESTINO A LOS DISTINTOS HOSPITALES, AREAS PROGRAMATICAS, AREAS OPERATIVAS, DIR. GRAL. PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD, DIR. GRAL. RED DE SERVICIOS, LABORATORIO DE SALUD PUBLICA, CENTRO LAS MORITAS, DIR. GRAL DE CONTRATACIONES Y ALMACENES Y DEMAS SERVICIOS DEPENDIENTES DEL SISTEMA PROVINCIAL DE SALUD, MEDIANTE COTEJO DE PRECIOS, DEL DIA DE LA FECHA.-----

-----CONFORME LO EXPLICITADO EN LOS PLIEGOS LICITATORIOS, SE PROCEDE A INICIAR LA APERTURA DE LOS SOBRES PRESENTADOS, RESULTANDO LO SIGUIENTE: -----

- PROPUESTA N° 1: MEDIQUIN SRL.-----
PROPUESTA N° 2: DISTRIBUIDORA PROMED de Jorge López Zigaran.-----
PROPUESTA N° 3: DROGUERIA PHARMA CENTER S.R.L.-----
PROPUESTA N° 4: D.N.M FARMA S.A.-----
PROPUESTA N° 5: P9 SALUD S.R.L.-----
PROPUESTA N° 6: DYNAMIC S.A.-----
PROPUESTA N° 7: CARLOS A. GOMEZ Y CIA. S.R.L.-----
PROPUESTA N° 8: LABORATORIO JAYOR S.R.L.-----
PROPUESTA N° 9: SCHEUERMANN SERGIO ENRIQUE.-----
PROPUESTA N° 10: LAZARTE MARIA ELENA VERONICA.-----
PROPUESTA N° 11: MAGLIONE S.R.L.-----
PROPUESTA N° 12: ING. ANDRES R. IVERN S.R.L.-----
PROPUESTA N° 13: DROGUERIA AVENIDA S.R.L.-----
PROPUESTA N° 14: GEMATEC S.R.L.-----
PROPUESTA N° 15: CIENTIFICA LUAL S.A.S.-----
PROPUESTA N° 16: DROGUERIA VICTORIA S.A.S.-----
PROPUESTA N° 17: MEDICINA INTEGRAL S.R.L.-----
PROPUESTA N° 18: ARGENTIA MEDICAL S.R.L.-----
PROPUESTA N° 19: DROGUERIA TRAFUL S.R.L.-----
PROPUESTA N° 20: SUIZO ARGENTINA S.A.-----
PROPUESTA N° 21: PHARMATUK S.R.L.-----
PROPUESTA N° 22: COOP.FARMACEUTICA DE PROV. Y CONSUMO ALBERDI LTDA
PROPUESTA N° 23: REGIONAL MED S.R.L.-----
PROPUESTA N° 24: REHUE S.A.-----
PROPUESTA N° 25: TU SALUD S.R.L.-----

CR. JUAN GUSTAVO HERRERA
JEFE DPTO. CONTRATACIONES
D.G.C y A. - SI.PRO.SA.

JUAN PABLO YOCCA
SUPERVISOR LEGAL
D.G.C y A. - SI.PRO.SA.

..//



..//

PROPUESTA N° 26: DROGUERIA ONCOFARMA S.R.L.-----
 PROPUESTA N° 27: ELECTRON PLAST S.A.-----
 PROPUESTA N° 28: DROGUERIA NOVAMED de Santiago Gerardo Rossi.-----
 PROPUESTA N° 29: DROGUERIA SAN JUAN S.R.L.-----
 PROPUESTA N° 30: NOROESTE NUTRICION S.R.L.-----
 PROPUESTA N° 31: SUCESSION DE ISASMENDI ANGELICA.-----
 PROPUESTA N° 32: LEVIN S.A.S.-----
 PROPUESTA N° 33: DISTRIBUIDORA MULLER S.R.L.-----
 PROPUESTA N° 34: SALUD E INSUMOS S.A.S.-----
 PROPUESTA N° 35: DROGUERIA PLAZA OÑA S.A.-----
 PROPUESTA N° 36: ANDREA K. MARTÍNEZ DULOC.-----
 PROPUESTA N° 37: DROGUERIA Y DISTRIBUIDORA DEL VALLE SC.-----
 PROPUESTA N° 38: MAURICIO MOSSE S.R.L.-----
 PROPUESTA N° 39: CARRIZO FELIX LEANDRO.-----
 PROPUESTA N° 40: RYSLAB S.R.L.-----
 PROPUESTA N° 41: MEDICINA INTEGRAL FENIX S.R.L.-----
 PROPUESTA N° 42: OPHICUS S.R.L.-----
 PROPUESTA N° 43: MACROPHARMA S.A.-----
 PROPUESTA N° 44: MAGNUS S.A.-----
 PROPUESTA N° 45: DROGUERIA FG de Flavia Lorena Gambarte.-----
 PROPUESTA N° 46: DROGUERIA VARADERO S.A.-----
 PROPUESTA N° 47: PROVEEDORES HOSPITALARIOS S.A.-----
 PROPUESTA N° 48: SUC. DE ECHEVARRIA JULIO CESAR.-----
 PROPUESTA N° 49: NG MED S.R.L.-----
 PROPUESTA N° 50: CARRIZO DENTAL de Marcelo Tapia.-----
 PROPUESTA N° 51: SUC. DE FERNANDO HUGO PUJOL MARTINEZ.-----
 PROPUESTA N° 52: DROGUERIA COMARSA S.A.-----
 PROPUESTA N° 53: MAX CONTINENTAL S.A.-----
 PROPUESTA N° 54: PILONA S.A.-----
 PROPUESTA N° 55: DROGUERIA MEDIGEN S.R.L.-----
 PROPUESTA N° 56: RZ DISTRIBUCIONES de Rodolfo Zotloterer.-----
 PROPUESTA N° 57: PROMEDICAL S.A.S.-----
 PROPUESTA N° 58: IDM PHARMA de Staricco Muller Leonardo.-----
 TODA LA DOCUMENTACION PRESENTADA EN ESTE ACTO QUEDA SUJETA A
 CONTROL. -----

-----NO HABIÉNDOSE PRESENTADO OTRAS OFERTAS SE DA POR
 FINALIZADO ESTE ACTO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS FUNCIONARIOS
 INTERVINIENTES.-----

CR. JUAN GUSTAVO HERRERA
 JEFE DPTO. CONTRATACIONES
 D.G.C y A. - SI.PRO.SA.

JUAN PABLO YOCCA
 SUPERVISOR LEGAL
 D.G.C y A. - SI.PRO.SA.